

SOLICITA:

Ayuda Individual dentro del Sector de:

- Personas con minusvalía
- Personas mayores

CONCEPTO: CUANTIA:

Documentos que se acompaña:

1.
2.
3.
4.
5.

Datos bancarios:

Titular: NIF o CIF:

Nombre del banco:

Domicilio: C.P.

Localidad: Provincia:

Núm. Entidad: Núm. Oficina:

Núm. Cuenta:

En, a de de 199.....

Fdo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de erratas a la Orden de 13 de enero de 1995, por la que se dictan Normas para la aplicación del régimen de Concursos Educativos a partir del curso académico 1995/96. (BOJA núm. 14, de 26.1.95).

Advertidas erratas en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 787, columna derecha, líneas 42 y 43, donde dice: «c) Los Centros cesarán definitivamente en sus actividades educativas al término del curso escolar», debe decir: «c) Los Centros cesarán definitivamente en sus actividades educativas al término del curso escolar 1996/97».

En la página 788, columna izquierda, líneas 45 y 46, donde dice: «2. Las solicitudes deberán suscribirlas quienes figuren en el Registro General Especial de Centros...», debe decir: «2. Las solicitudes deberán suscribirlas quienes figuren en el Registro Especial de Centros...».

Sevilla, 10 de marzo de 1995

4. Administración de Justicia**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE DE PALMA DE MALLORCA****EDICTO: (PP. 419/95).**

D. Miguel Alvaro Artola Fernández, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Nueve de los de Palma

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 391/93-1.º, obran autos de Declaración de Herederos, instados por D. Antonio Cañete Sánchez, Hermano del causante D. Rafael Cañete Sánchez, nacido en Lucena (Córdoba) el día 3 de enero de 1936, que tuvo su último domicilio en c/ Son Nadal núm. 4-3.º Santa María del

Camí (Mallorca) que falleció en Palma el día 1 de enero de 1993, sin haber otorgado testamento, es por lo que el promovente del presente expediente solicita que se dicte resolución judicial declarando único/a heredero/a universal de la misma.

Y en cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se llama a todas cuantas personas se crean con igual o mejor derecho a suceder al mencionado/a causante en su herencia, a fin de comparecer en este Juzgado de Primera Instancia, o de reclamarlo dentro de treinta días.

Dado en Palma de Mallorca, a diez de febrero de 1995.- La Secretaria. La Magistrado-Juez.

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA**

RESOLUCION de 8 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro. (PD. 563/95).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el siguiente concurso:

Expte. núm.: 01.022/95.

Denominación: «Ampliación del cableado y varios elementos de comunicación para las Delegaciones Provinciales».

Presupuesto de contrata: Trece millones de pesetas (13.000.000. ptas.) IVA incluido.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata. Plazo de ejecución: Será paulatino y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación estará a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, Avda. República Argentina, 25, 7.º planta, de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte (20) días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que se indica a continuación por el procedimiento de Concurso con Admisión Previa:

- Clave: C-54056-ATCB-4X (AT-X-016).

Título: «Desarrollo del sistema de gestión integral de la infraestructura del transporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Adjudicatario: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. (SADIEL).

Presupuesto de adjudicación: 29.978.157 ptas.

Sevilla, 2 de marzo de 1995.- El Director General, Blas González González.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de las obras que se citan. (PK94000021, PH93000026, PC93000070 y PH93000027). (PD. 565/95).

Se anuncian Subastas con Admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Proyecto de puentes sobre el río Barbate, sobre el río Almodóvar y sobre río Celemin en el camino de enlace Benalup-Facinas (Cádiz)». Expte. Núm.: PK94000021.

Presupuesto tipo de licitación: Ciento noventa y un millones cuatrocientos veintiséis mil ciento diez pesetas (191.426.110 ptas.). Base imponible: 166.457.487 ptas. 15% de IVA: 24.968.623 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

2. Objeto: «Proyecto de tres puentes en la red de caminos de la comarca de reforma agraria Condado-Campiña (Huelva)». Expte. Núm.: PH93000026.

Presupuesto tipo de licitación: Ciento treinta y cinco millones ochocientos noventa y dos mil novecientos ocho pesetas (135.892.908) pesetas. Base imponible: 118.167.746 ptas. 15% de IVA: 17.725.162 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

3. Objeto: «Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en Lucena y otras. Comarca de ordenación de explotación del sureste de Córdoba». Expte. núm.: PC93000070.

Presupuesto tipo de licitación: Doscientas setenta y ocho millones setenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesetas (278.078.635 ptas.). Base imponible: 241.807.509 ptas. 15% de IVA: 36.271.126 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

4. Objeto: «Construcción de puente sobre el Rivera de Hierro, en el T.M. de Cala (Huelva)». Expte. núm.: PH93000027.

Presupuesto tipo de licitación: Cincuenta millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientas cuarenta y dos pesetas (50.634.242). Base imponible: 44.029.776 ptas. 15% de IVA: 6.604.466 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

5. Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la cláusula 9 de los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Proposición económica: Según modelos adjuntos a los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Sin perjuicio de la posterior modificación del presupuesto al tipo vigente, las ofertas deberán incluir el IVA al 16%.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente